



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N° 2322-306-LE11
"CONSTRUCCIÓN 12 AMPLIACIONES DE COCINA".

VALLENAR, Noviembre 17 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 6285/

VISTOS:

- 1.- La Resolución Exenta N° 5709 de fecha 21 de Septiembre de 2011, que aprueba nómina de postulantes seleccionados del segundo llamado regular de 2011 y dispone asignación de recursos por región, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 2.- El Memo. N° 641 de fecha 10 de Noviembre de 2011, de Director SECPLA.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-306-LE11 "CONSTRUCCIÓN 12 AMPLIACIONES DE COCINA".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-306-LE11 "CONSTRUCCIÓN 12 AMPLIACIONES DE COCINA".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-308-LE11 "CONSTRUCCIÓN 12 AMPLIACIONES DE COCINA", en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 28 de Noviembre de 2011 a las 17:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Jefe Gestión de Proyectos - SECPLA
- Egis Municipal
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- CMP/NFR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-